

ACTUALIZACIÓN EN SALUD COMUNITARIA Y FAMILIAR:

HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS PARA EL TRABAJO EN PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

Facultad de Enfermería
Departamento de Enfermería Comunitaria

Cristina Barrenechea
Teresa Menoni
Esther Lacava
América Monge
Cecilia Acosta
Silvia Crosa
Ingrid Gabrielzyk
Rosemary Carrillo

COMISIÓN SECTORIAL DE EDUCACIÓN PERMANENTE



EDUCACION PERMANENTE
Universidad de la República



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA

ÁREA SALUD

SD

CAPÍTULO 3. PROMOCIÓN DE LA SALUD

América Monge

3.1. CONCEPTO

Según las "Orientaciones estratégicas y prioridades programáticas", OPS-OMS, 1991, Promoción de la Salud es:

"La suma de acciones de la población, de los servicios de salud, las autoridades sanitarias y otros sectores sociales y productivos encaminadas al desarrollo de mejores condiciones de salud individual y colectiva"²³.

Ya en 1986, en la Carta de Ottawa se la define como:

"El proceso de capacitación de la población para que incremente su control sobre su salud y de esta forma, la mejore."

Es a partir de la Atención Primaria en Salud (APS, Alma Ata, 1978), que se reconceptualiza el concepto de Promoción de la Salud, respondiendo interrogantes del tipo: ¿Qué es? ¿Cómo es? ¿Cuándo se usa?

Existe un pasado, presente y futuro en este sentido.

A partir de las discusiones generadas por la estrategia de la OMS ha surgido un nuevo concepto con un enfoque más amplio, ya que *la salud no se contempla como un objetivo en sí mismo, sino como un recurso para la vida cotidiana*. Es decir, poner en práctica nuevas estrategias que giran alrededor de la APS y una concepción más global de la Promoción de la Salud, son concebidos como instrumentos que deben permitir la reorientación de los servicios sanitarios en esta perspectiva y una participación más activa e informada de la población en el

23 OPS, *Planificación Local Participativa. Metodologías para la Promoción de la Salud en América Latina y el Caribe*, Serie PALTEX N°41, Canadá, 1999

cuidado de la propia salud, actuando como un proceso de capacitación dirigido a aumentar el grado de control sobre ella.

3.2. PRINCIPIOS

En la década de los años 70 se definen cinco principios de la Promoción de la Salud:

1. La Promoción de la Salud se ocupa de la población en su vida cotidiana, más que de las personas que están ya en riesgo de desarrollar determinadas enfermedades o que utilizan los servicios sanitarios.
2. La Promoción de la Salud dirige sus acciones hacia las causas básicas de la pérdida de salud.
3. La Promoción de la Salud utiliza enfoques muy diferentes, que combina para mejorar la salud: por ejemplo: educación e información, desarrollo y organización comunitaria, defensa de la salud y legislación.
4. La Promoción de la Salud depende especialmente de la participación de la población.
5. Los profesionales de la salud, especialmente los que trabajan en atención primaria, tienen un papel muy importante en el desarrollo de la Promoción de la Salud y en facilitar que estos procesos ocurran.

3.3. ACCIONES

En 1986 en la Conferencia de Ottawa sobre Promoción de la Salud (OMS), estos principios se ampliaron en la Declaración de Ottawa para la Promoción de la Salud (Carta de Ottawa), que señala las acciones específicas y los ámbitos de aplicación de estas nuevas estrategias, en las que han de desempeñar un papel protagonista elementos como la potencialización del autocuidado y los grupos de ayuda mutua, contrarrestando así la medicalización creciente de las sociedades desarrolladas.

La Promoción de la Salud ofrece una variada gama de acciones, propuesta, actividades desde los ámbitos más familiares hasta generar los espacios de transformación de mejores condiciones de vida, defensa de los derechos humanos, reorientación de políticas y servicios sanitarios.

DESARROLLAR POLÍTICAS FAVORABLES A LA SALUD.

La Promoción de la Salud va más allá de la mera asistencia sanitaria y pretende que la salud se convierta en parte del programa de acción de las agendas políticas en todas las instituciones y todos los sectores.

La Promoción de la Salud supone identificar las barreras que impiden adoptar políticas saludables fuera del sector sanitario y también diseñar estrategias para superarlas. El objetivo debería ser conseguir que las opciones más saludables sean a la vez las más fáciles de tomar.

CREAR ENTORNOS QUE CONTRIBUYAN A LA SALUD.

La Promoción de la Salud tiene en cuenta que, tanto a escala global como local, la salud humana se construye sobre la forma cómo nos relacionamos con la naturaleza y nuestro propio ambiente.

Las sociedades que explotan su medio ambiente sin prestar atención a los aspectos ecológicos, acaban por sentir los efectos adversos en cuanto a problemas sociales y orgánicos.

La salud no puede separarse de otros objetivos y cambios de patrones de vida. El trabajo y el ocio tienen un impacto claro en la salud. Por ello la Promoción de la Salud debe crear condiciones de vida y de trabajo que sean seguras, estimulantes, satisfactorias y divertidas.

REFORZAR LA ACCIÓN COMUNITARIA.

La Promoción de la salud sólo funciona a través de acciones comunitarias efectivas. El núcleo de esta idea es que las comunidades deben tener su propio poder y ejercer el control de sus propias iniciativas y actividades. Esto significa para los profesionales, el desarrollo de nuevas formas de trabajo con los individuos y las comunidades, trabajando "POR" y "CON" más que "EN" o "PARA ELLOS".

DESARROLLAR HABILIDADES PERSONALES.

La promoción de la salud apoya, por medio de la información, la educación para la salud y la ayuda a la comunidad, el desarrollo de las habilidades necesarias para lograr opciones de vida saludables, tanto a nivel personal como social. De esta forma ayudaremos a facilitar un mayor control de la población, sobre su propia salud y sobre el ambiente.

Este proceso debe ser apoyado desde el hogar, la escuela, el lugar de trabajo y la propia comunidad.

REORIENTAR LOS SERVICIOS SANITARIOS.

La responsabilidad de la promoción de la salud en los servicios sanitarios debe ser compartida entre los individuos, grupos poblacionales, profesionales de la salud, personal auxiliar, las administraciones y los gobiernos. Todos ellos han de trabajar juntos reorientando el sistema hacia una asistencia que realmente tenga la salud como objetivo.

El papel de los profesionales de la salud es pasar de la situación actual de responsabilidad en el sector terapéutico a una actuación en la promoción de la salud. Para hacerlo, es necesario reconocer previamente que la mayoría de las causas de pérdida de la salud, están fuera de la influencia directa de los profesionales de la salud y que éstos deben estar dispuestos a trabajar con aquellos otros sectores que puedan influir en las causas de la enfermedad.

ACCIONES ESPECÍFICAS:

1. Abogar por la salud, defenderla en forma activa.
2. Capacitar a las personas para alcanzar su potencial de salud.
3. Mediar entre intereses divergentes a favor de la salud.

3.4. ACTIVIDADES QUE INVOLUCRA LA PROMOCIÓN DE SALUD

Cualquier actitud, recomendación o intervención que haya demostrado su capacidad para mejorar la calidad de vida de las

personas o disminuir la morbimortalidad, es en sí misma una medida de promoción de la salud.

Para desarrollar medidas de promoción de la salud, son necesarias nuevas actitudes y destrezas por parte del equipo de atención del primer nivel de atención, pero sobre todo un nuevo relacionamiento con el usuario, ayudando a las personas y colectividades a aprender y aceptar la responsabilidad de su propio bienestar.

Los problemas de salud comunes y aparentemente banales son los precursores de otros más graves, de deterioros irreversibles y de muertes prematuras, problemas como el tabaquismo, alcoholismo, diabetes, cardiovasculares, etc.

Evitar el inicio de hábitos nocivos es la mejor manera de contribuir a la promoción de la salud.

La promoción de la salud, en cuanto está estrechamente vinculada a la Educación para la Salud, debe ser una labor fundamental de los profesionales de enfermería que, a menudo establece un vínculo de comunicación con los usuarios más intenso que el de otros miembros del equipo.

La promoción de la salud se ha convertido en elemento común para todos aquellos que admiten la necesidad de un cambio en nuestro modo de vida y en nuestros hábitos con la finalidad de mejorar nuestro estado de salud, aparece como una estrategia de mediación entre la población y su entorno, operando la síntesis entre las elecciones individuales y la responsabilidad de la sociedad en el ámbito de la salud. Se trata de intervenir y actuar para potenciar los condicionantes positivos del proceso salud-enfermedad.

Esta primera Conferencia de Ottawa-Canadá pone énfasis en los campos de acción: Políticas públicas saludables, Ambientes favorables a la salud, Acción Comunitaria, Habilidades y destrezas personales, Reorientación del sistema de salud.

La segunda Conferencia en Adelaide-Australia, 1988, se centró en las Políticas Públicas, se enfatiza en cuatro áreas: salud de la mujer, alimentación y nutrición, tabaco y alcohol y creación de ambientes favorables.

En 1991 se realiza en Sudsvall-Suecia la tercera Conferencia y el énfasis se situó en los Ambiente Saludables. *"Equidad y desarrollo sostenible para los entornos saludables"*.

Yakarta-Indonesia es sede de la cuarta Conferencia (1997), en esta conferencia el énfasis se sitúa en la Acción Comunitaria y su trascendencia para el desarrollo de la estrategia. Aumentar la inversión en salud y asegurar la infraestructura necesaria para la promoción de la salud.

En el año 2000 se realiza en Ciudad de México la quinta Conferencia, retoma los campos de acción definidos en la Conferencia de Ottawa, nuevamente los pone de manifiesto y la orientación de aplicación de acuerdo a la situación de cada país.

La sexta Conferencia se realiza en Bangkok, 2005, en el marco de los Objetivos del Milenio se enfatiza en la promoción de la salud como componente fundamental de la agenda de desarrollo, como responsabilidad esencial de todos los niveles de gobierno, un objetivo fundamental de las comunidades y la sociedad civil y un requisito de las buenas prácticas empresariales. Invertir en instrumentos para abordar los factores determinantes de la salud. Crear capacidad en la promoción de la salud. Garantizar la protección de la salud y el bienestar. Establecer redes y alianzas con los diferentes actores.

La Declaración de Jakarta establece las siguientes cinco prioridades para la promoción de la salud del Siglo XXI:

- Promover la responsabilidad social por la salud
- Aumentar las inversiones en el desarrollo sanitario
- Consolidar y ampliar las asociaciones en pro de la salud
- Ampliar la capacidad de las comunidades y empoderar al individuo
- Consolidar la infraestructura necesaria para la promoción de la salud

La estrategia de promoción de la salud reúne condiciones que justifican su implementación:

- Permite avanzar hacia la meta de elevar el nivel de salud
- Reconoce el concepto de salud positiva
- Reconoce el componente socio ecológico de la salud
- Reconoce a la persona como sujeto con derechos y deberes, y al usuario como centro del quehacer del sector salud
- Enfrenta a las patologías prevalentes desde sus condicionantes básicos

- Presenta una alternativa a la crisis organizacional, financiera y sobre todo de impacto, que viven los sistemas de salud en la actualidad.

3.4. BIBLIOGRAFÍA

OMS. *Primera Conferencia de Ottawa*. Canadá, 1986

OMS. *Segunda Conferencia en Adelaide*. Australia, 1988

OMS. *Tercera Conferencia Sudsvall*. Suecia, 1991

OMS. *Cuarta Conferencia Yakarta*. Indonesia, 1997

OMS. *Quinta Conferencia Ciudad de México*. México, 2000

OMS. *Sexta Conferencia Bangkok*. Tailandia

OPS. *Planificación Local Participativa. Metodologías para la Promoción de la Salud en América Latina y el Caribe*. Serie PALTEX, N°41. Canadá. 1999